

“La Ley Celaá nace impuesta y sin consenso”

NUESTRA IGLESIA

La primera tuvo lugar el 4 de mayo, la segunda, el 20 del mismo mes y la última, el pasado jueves 18 de junio. Han sido tres las “quedadas tuiteras” que organizaron alrededor de cincuenta delegaciones diocesanas de enseñanza de toda España, junto con asociaciones de padres y de profesores para solicitar al gobierno que replantease la LOMLOE, o “Ley Celaá”, cuya tramitación se puso en marcha en pleno estado de alarma en el país. Con los hashtag “#ReliEsMás”, o “#StopLeyCelaá”, se pretendía movilizar a la sociedad y concienciar sobre la importancia de conseguir una ley consensuada, que respondiera ante un modelo educativo en el que “todos tengan lugar”, porque “la escuela es plural”, recordaban.

En la misma línea se manifestaron los obispos de la Conferencia Episcopal Española, desde la Comisión Episcopal para la Educación y Cultura, en una nota publicada el pasado 17 de junio. “El Proyecto de Ley de Educación que ha sido publicado en circunstancias tan extraordinarias como las de un estado de alarma –recordaban en su nota los obispos– afecta sin duda a toda la sociedad, verdadera protagonista de la educación, de la que formamos parte como



Un armario decorado en el colegio diocesano Sagrada Familia (Oviedo).

Iglesia católica. Por ello, consideramos responsabilidad nuestra participar en el debate público en orden a su tramitación”. En sus líneas los obispos recordaban que “tras examinar con atención el Proyecto de Ley, nos

parece tener que insistir en la necesidad de proteger y promover el derecho a la educación y la libertad de enseñanza, tal como se explicitan en la Constitución y en su interpretación jurisprudencial”. →

CARTA DEL ARZOBISPO

“Recuperando la vida prudentemente, sin prisa ni ansiedad”

Pág. 3

EVANGELIO DEL DOMINGO

“El que quiere a su padre o a su madre más que a mí...”

(Mt 10, 37-42) Pág. 3

ENTREVISTA

Asunción García,
familiar del beato
Mariano Suárez

Pág. 4

www.iglesiadeasturias.org

 ArchiOviedo

 www.facebook.com/arzobispadodeoviedo

 ArchiOviedo

 Arzobispado de Oviedo

→ Miguel Ángel Solís, Delegado Episcopal de Enseñanza, reconoce que se trata de una ley “que nace sin consenso, sin diálogo, que se impone y que merma los derechos y libertades de las familias y de los alumnos”. “Al querer eliminar la demanda social—explica—elimina el derecho a decidir que tienen las familias sobre cómo quieren que sus hijos reciban la educación, y además marginan la asignatura de Religión hasta límites insospechados reduciéndola a mínimos, quitando la asignatura espejo y su evaluabilidad”.

Para el Delegado episcopal de Enseñanza, el Proyecto de Ley ignora el hecho de que la asignatura de Religión sea una asignatura considerada como “fundamental”, sin tener en cuenta “lo que dice la Constitución y lo que ha ido confirmando la jurisprudencia que existe al respecto”, que es “muchacha, tanto desde el Tribunal Supremo como del Constitucional”.

Y entre otras cosas, a nadie se le escapa la “prisa” que parece tener el ejecutivo en sacar adelante una ley en un momento de crisis sanitaria tan crucial para el país. “No es el momento ni son las formas”, afirma Miguel Ángel Solís. “Las prioridades—insiste—son otras ahora mismo, como por ejemplo, todo lo que tiene que ver con la salud de las personas. Vivimos en una incertidumbre muy grande, porque ni siquiera sabemos cómo va a ser el comienzo del curso que viene, y sin embargo, nos atrevemos a sacar adelante una nueva ley que no tiene en cuenta este nuevo paradigma educativo que se abre tras esta crisis sanitaria del Covid-19. Esta ley se empezó a tramitar en el curso pasado, y no tiene nada de esto en cuenta.

¿Por qué tanta prisa? ¿Por qué, en medio de toda esta situación? Para mí solo hay una respuesta, y es que se impone el criterio político y la ideología partidista para imponer una ley que nace sin consenso, sin diálogo y sin tener en cuenta a la comunidad educativa”, reconoce.

Y no solo eso. Arrinconar la asignatura de Religión supone también ignorar la volun-

tad de los más de 3.300.000 alumnos españoles que cada año eligen la asignatura. “Estamos hablando de más del 63% de alumnos a nivel nacional, y en Asturias, concretamente, más del 67%”. “Podemos decir que 3 de cada 4 familias escogen la asignatura en España, y el gobierno hace oídos sordos ante esta evidencia”, explica el Delegado de Enseñanza de la diócesis, que además denuncia que desde el gobierno se tergiversa la realidad, recordando que hablan de una asignatura “obli-

las diócesis españolas optaron por hacerse oír desde las Redes Sociales, una plataforma al alcance de todo el mundo desde sus casas. En ese momento nacieron las “quedadas tuiteras”, una iniciativa que logró ser trending topic en las tres ocasiones, las dos primeras con más de 100.000 impactos, y buscando, no sólo denunciar un proyecto de ley injusto, sino resaltar y poner en valor la aportación de la asignatura de Religión a los alumnos que deciden cursarla.

Por el momento, en Asturias, el curso que



Miguel Ángel Solís, Delegado Episcopal de Enseñanza.

gatoria”, cuando no es así: “es obligatoria su oferta, pero no su elección. La Constitución dice que los padres tienen derecho a elegir entre una formación u otra. Y la jurisprudencia lo ha reafirmado con toda claridad”.

Por todo ello, y debido a las circunstancias excepcionales por las que ha pasado el país desde mediados de marzo, las delegaciones de enseñanza de

viene, será similar al que acaba de finalizar; al menos en lo que a la asignatura de Religión se refiere. “La nueva ley no ha sido aprobada aún, de tal manera que seguiremos con la LOMCE—explica Miguel Ángel Solís—. La novedad que tendremos este año será que, después de cuatro años que ha tardado en salir la sentencia en la cual se declaraba nulo el decreto por el cual no se ofertaba la asignatura

de Religión en 2.º de Bachillerato, este año sí que se podrá por fin ofertar. Hemos luchado mucho para que sea así, y otra vez se ha demostrado que frente a esa voluntad política que existe de arrinconar y eli-

minar a la asignatura de Religión, la justicia llega para decir que lo que se está haciendo, no es lo que se corresponde con lo que tiene que ser”.

“¿Por qué tanta prisa en tramitar la ley? Para mí solo tiene una respuesta, y es la ideología”

Este año, sin Semana Diocesana de Formación

Por “prudencia y por responsabilidad”, tal y como se explica desde la Delegación diocesana de Enseñanza, este año no se celebrará la Semana Diocesana de Formación, que cada año, a primeros de septiembre, reúne a cerca de cuatrocientas personas en el Seminario Metropolitano para asistir a los diferentes cursos ofertados. “No sabemos cuál será la normativa, los espacios de los que podremos disponer o el aforo que podremos ofertar.—reconoce el Delegado episcopal de Enseñanza, Miguel Ángel Solís—. Ante esas circunstancias se pensó que era mejor postponerlo hasta que se vuelva a la

normalidad. La Semana Diocesana de Formación goza de una buena calidad, los ponentes que vienen son realmente buenos, y no poder garantizar una presencialidad que dignifique, como hace cada año, estos cursos, hizo que optáramos por anular la edición de este año y esperar a que la situación se normalice”. A estas alturas del año ya estaría casi finalizando el periodo de inscripción para septiembre, una costumbre que además favorece el cálculo de los asistentes a cada curso. Este año, como ha sucedido con tantas otras iniciativas, habrá que esperar.

noticias de iglesia

➔ La **Catedral de Oviedo** abrirá sus puertas a las visitas turísticas este próximo miércoles, 1 de julio. De manera provisional a lo largo de ese mes, **el horario será de 10 a 13 h y 16 a 19 h, de lunes a viernes, y los sábados, de 10 a 13 h y de 16 a 17 h.** Se mantendrá un estricto protocolo de seguridad, con mascarilla obligatoria durante todo el recorrido, desinfección de las audioguías y distancia social. Se recorrerá todo el conjunto catedralicio.

➔ El **Departamento de Pastoral Penitenciaria de la Conferencia Episcopal Española** ha hecho pública su memoria de actividades del año 2019. Se presenta como "un homenaje y recuerdo a los 162 capellanes de prisiones y a los 2.560 voluntarios de Pastoral Penitenciaria que colaboran para hacer de la cárcel un lugar más justo y humano, un espacio donde se encarne el Evangelio de Jesús", tal y como explica en la presentación el director de ese departamento, Florencio Roselló. En la memoria está recogida toda la realidad penitenciaria en España. Se refleja el testimonio de 79 de las 82 prisiones que existen en nuestro país. Entre otros datos se recogen los 985 programas que se llevan a cabo, la aportación de más de 1.700.000 euros de Pastoral Penitenciaria, o las 80 casas de acogida que se gestionan para presos con permisos y sin hogar.

➔ La película **"Unplanned"** se estrena en Asturias este próximo fin de semana, **los días 3, 4 y 5 de julio.** Será en los **cines Yelmo de Oviedo y Gijón, a las 20 h.** Narra la historia real de Abby Johnson, que pasó de ser una joven directora de las clínicas abortivas Planned Parenthood, muy conocidas y poderosas en Estados Unidos, a ser una mujer pro-vida.

CARTA DEL ARZOBISPO

Recuperando la vida prudentemente, sin prisa ni ansiedad

Tras la tormenta que nos desbarató agendas, vivencias y convivencias, sumiéndonos en un confinamiento con el que nadie contaba, vamos recuperando poco a poco cuanto dábamos por supuesto sin más. Los abrazos llenos de afecto y amistad, encontramos con la gente que queremos, el ir y venir a nuestro trabajo, nuestros deportes y divertimentos, el ocio, la cultura y la expresión de la fe. El poder regresar a los templos donde somos esperados y mirados con verdadero respeto, bajo la mirada de María y nuestros Santos, en el encuentro con el Señor, con su Palabra y los sacramentos. Deseamos que todo vaya entrando en la normalidad que nos secuestró una pandemia malhadada que tan alto precio en tantos sentidos nos ha obligado a pagar. Es momento para hacer este regreso con cautela prudente. Pues podríamos relajarnos en una confianza ansiosa, y dejar de observar las medidas que nos seguimos dando. Ya hay avisos en tantas partes, cuando no cuidamos aquello que debemos continuar observando. Sería tremendo que, por un mal planteamiento de la prisa y de las ganas, estuviésemos quemando etapas y saltándonos las medidas que acompañan este lento proceso, cayendo y hacer caer a otros en un riesgo en el que nos jugamos tantas cosas preciosas, como hemos podido comprobar durante estos meses en carne propia y en la de personas cercanas y queridas.

Nuestras Autoridades sanitarias de Asturias han dictaminado una prolija normativa para este momento del proceso. Y ahí se abordan los usos para los diferentes escenarios posibles bajo techo o al aire libre. No hay una especial novedad en lo que se refiere a la praxis que veníamos teniendo en nuestro ámbito de actividades religiosas (celebraciones litúrgicas, seguridad en los templos, espacios de atención sacramental, caritativa, catequética o social). Tras haber consultado con nuestras Autoridades del Principado de Asturias, estas serían las pautas que vienen a concretar lo que genéricamente se dado para todos en ese documento de vinculante aplicación:

1. El aforo en nuestros templos y el uso de mascarillas.

Se mantiene un 75% con estas nuevas medidas. El uso de las mascarillas seguirá siendo obligatorio y habrá que garantizar una distancia mínima de 1,5 metros entre las personas.

2. Celebraciones sacramentales y funerales.

Se aplican las mismas medidas de flexibilización en actos de carácter social que para nosotros son las celebraciones sacramentales, los velatorios y exequias. Rige lo indicado respecto del aforo en templos y el uso de mascarillas.

3. Indicaciones que siguen estando vigentes:

Diariamente deberán realizarse tareas de desinfección de los espacios utilizados, así como los objetos que se tocan con mayor frecuencia. Se organizarán las entradas y salidas para evitar aglomeraciones de personas en los accesos e inmediaciones de los lugares de culto. Se dispondrán los dispensadores de geles hidroalcohólicos en lugares visibles. No se permitirá el uso de agua bendita en las pilas al efecto. Se evitará el contacto interpersonal, así como tocar o besar objetos de devoción comunitaria. Los coros se situarán al menos a cuatro metros de los asistentes manteniendo una distancia de seguridad mínima de 1,5 metros entre sus integrantes.

4. Romerías y procesiones.

En este tipo de expresiones religiosas al aire libre estamos dentro de las medidas de protección universales: el mantenimiento de la distancia mínima de 1,5 metros y la utilización obligatoria de mascarilla. Tal y como se indica en la normativa, corresponderá a los organizadores o convocantes, proceder, antes de su celebración, a la evaluación del riesgo global del evento.

Nos seguimos acompañando unos a otros, cuidándonos recíprocamente, con la confianza puesta en Dios que todo lo puede, y aprendiendo a mirar las circunstancias como sus ojos las contemplan.

+ Jesús Sanz Montes, Arzobispo de Oviedo



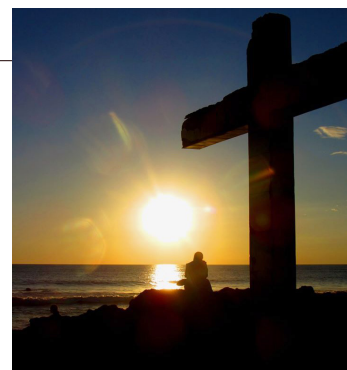
Evangelio del día

Mt 10,37-42

«El que quiere a su padre o a su madre más que a mí, no es digno de mí; el que quiere a su hijo o a su hija más que a mí, no es digno de mí; y el que no carga con su cruz y me sigue, no es digno de mí. El que encuentre su vida la

perderá, y el que pierda su vida por mí, la encontrará. El que os recibe a vosotros, me recibe a mí, y el que me recibe, recibe al que me ha enviado; el que recibe a un profeta porque es profeta, tendrá recompensa de profeta; y el que recibe a un jus-

to porque es justo, tendrá recompensa de justo. El que dé a beber, aunque no sea más que un vaso de agua fresca, a uno de estos pequeños, solo porque es mi discípulo, en verdad os digo que no perderá su recompensa».



“La beatificación fue la mayor alegría”

Asunción García, familiar del seminarista mártir Mariano Suárez, relata los orígenes de este en Sotrondio

En marzo del pasado año la Catedral de Oviedo acogía la beatificación de los seminaristas Ángel Cuartas y compañeros que fueron martirizados en los años treinta en Asturias. Entre ellos se encontraba Mariano Suárez Fernández natural de Sotrondio. Estudiaba cuarto de Teología y lo mataron el 7 de octubre de 1934 con apenas 23 años de edad. Asunción García es parte de su familia, sus madres eran primas hermanas, y ella ha seguido manteniendo durante todo este tiempo muy presente la memoria de Mariano.

¿Qué se contaba en la familia sobre Mariano?

Se hablaba mucho de él. Contaban que era un chaval joven que estaba en el Seminario, que lo habían matado y que eso era una pena, les hubiera gustado tener un primo sacerdote. Mi madre decía que estaban en el Seminario y al saltar por una ventana para salir los cogieron. De lo que más me acuerdo era de lo que pensaba un tío de Mariano que siempre decía que había muerto por tonto, no es que él fuera ateo, pero se conoce que preveía lo que podía pasar. Era un hombre que leía mucho y estaba al día de todas las noticias. Le había dicho que no volviese para el Seminario que estudiase Matemáticas, este tío siempre decía que a Mariano se le daban muy bien. Incluso le dijo a su padre que no le dejase ir al Seminario, pero su padre respondió que era lo que Mariano quería.

La abuela de El Entrego también le dijo algo acerca de eso porque también veía los tiempos que se avecinaban, pero cuando le preguntaban a Mariano si no tenía miedo de que lo mataran él respondió: “Que más quisiera yo que dar la vida por Cristo”. Incluso el padre de Mariano estuvo escondido en nuestra casa cuando le persiguieron. No sé cuánto tiempo estuvo allí, pero durante la revolución de octubre seguro.

¿Tenía muy clara su vocación?

Su familia era muy religiosa. Tenían una huerta en La Cabaña y su madre iba a sembrar patatas y ella en un cestina metía diez como las cuentas del rosario y mientras las echaba iba rezando, y mi hermana y yo con ella. Su



Asunción García.

hermana no se hizo monja por sus problemas de salud, pero se ocupaba de la iglesia de El Entrego y era la jefa de las catequistas. Su abuelo de La Cabaña rezaba muchísimo e iba siempre con el rosario. Tenía un hijo que vivía allí y decía que no iba a misa porque lo había hecho bastante con el padre (recuerda entre risas), pero a una hija que tenía estaba empeñado en meterla a monja. Y leía mucho, decía que no podía haber una casa que no tuviera un diccionario bueno de la Lengua, un atlas, unas matemáticas y una Biblia. Y él leía la Biblia. Eran muy familiares porque los domingos por la mañana todos iban a La Cabaña y los tíos debían de querer

mucho a los sobrinos porque se veían que estos los respetaban mucho también.

¿Cómo vivió la beatificación?

Una alegría muy grande, no se expresa porque he tenido otras alegrías, pero una cosa así tan fuera de lo normal... me pres-
tó muchísimo. Cuando estaba en la Catedral y oía los datos de ellos, su edad y los jóvenes que eran, pensaba en mis nietos.

Fueron mi madre y una prima las que vinieron aquí a hablar al Arzobispado y contar su historia y me hubiera encantado que estuviera alguien de la familia más cercana para verlo. Vivía un primo que estaba en Albacete cuando lo iban a beatificar y me llamó unos días antes porque estaba haciendo el árbol genealógico. Le dije que iban a beatificar a Mariano, le comenté lo que venía en los periódicos porque yo tengo todos los recortes en casa y me pidió que se los mandara. Días antes de la ceremonia hablé con él, pero cuando volvía a intentarlo no pude y me dijeron que estaba en la UCI muy grave y lamentablemente no llegó a ver el momento. Para la beatificación reuní a veinte

personas, a los primos segundos que tenía por allí se lo dije y vinieron. Fue muy emocionante.

Y que tiene recopilados todos esos recortes sobre Mariano.

Mi madre ya lo hacía. Recuerdo de ver en el pasillo de casa de unos familiares una fotografía que debe de ser la que han utilizado para los carteles de la beatificación. En mi casa tengo la fotografía que nos dieron cuando la beatificación la tengo puesta en un cuadro y cada vez que la veo le rezo un Padre nuestro. Sigo manteniendo viva su memoria y contando su historia porque me siento en la obligación con la familia.

ante el CORONAVIRUS

DONA



Caritas